



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
08	PD	DF	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Misión

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México esta comprometido a fortalecer y satisfacer las necesidades de asistencia social y prestación de servicios asistenciales proporcionando soluciones eficientes de gran impacto que beneficien a la población más vulnerable y contribuyan al mejor desarrollo de las familias de la Ciudad de México.

Visión

Ser un Organismo de vanguardia e innovación que represente para la población más vulnerable de la ciudad la mejor opción en cuanto a la prestación de servicios asistenciales atención social y desarrollo familiar.

Diagnóstico General

"La Ciudad de México es el núcleo de la Zona Metropolitana del Valle de México, la cual se ha desarrollado bajo la dinámica de procesos sociales, económicos, políticos y culturales con diferentes condicionamientos geográficos y ambientales que han influido en su crecimiento físico y funcional, asimismo, es sede de los poderes federales, en donde habitan 9,209,944 personas, de las cuales 4,805,017 son mujeres y 4,404,927 son hombres. El Censo de Población y Vivienda (INEGI) 2020, indica que la población de niñas, niños y adolescentes en la Ciudad de México es de 2,303 (miles personas), número de jóvenes de la ciudad 5,415 (miles personas) y 1,491 (miles personas) pertenecen al grupo etario de adultos mayores. De acuerdo con el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, a través del Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP) se evalúan los derechos económicos y sociales, por medio de tres dimensiones que son; ingresos, tiempo y acceso a necesidades básicas. Los datos arrojan que en el 2020 el 58.8% de la población se encontraba en pobreza multidimensional, mientras que el 14.3% tenía un grado de satisfacción de sus necesidades mínima, el 20% se consideraba clase media y solo el 6% pertenecía a la clase alta. En ese sentido, de la población total se desprenden los grupos de atención prioritaria que, por circunstancias de pobreza, origen étnico, estado de salud, edad, género, discapacidad, violencia, delincuencia, adicciones, deserción escolar, embarazos no planeados, carencia de educación sexual y reproductiva, inestabilidad económica, discriminación, exclusión y criminalización, se encuentran en una situación de mayor indefensión para hacer frente a los problemas que plantea la vida y no cuentan con los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas. En el censo de población del INEGI 2020 se identificó que en la Ciudad de México el 5.36% de la población total de la entidad tiene alguna discapacidad, el 3.2% de la población pertenece a la comunidad LGTBTTI, el 1.14% pertenecen a las personas migrantes y aproximadamente 0.010% equivale a las personas que se encuentran en situación de calle, el 4.3% corresponde a personas que hablan alguna lengua indígena y según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), al segundo trimestre del 2021 en la Ciudad de México el 13% de las personas jóvenes se encuentran desocupadas. A tal efecto, el aumento de las condiciones de abandono social y desigualdad en los grupos de atención prioritaria que habitan y transitan en la Ciudad de México es generado por diversas causas entre las que destacan la fragmentación de redes de apoyo familiar y comunitario, la discriminación por discapacidad, identidad género u otros, el reducido acceso a programas y servicios asistenciales de calidad que brinda el Gobierno, el rezago social y limitantes como la vulneración de los derechos humanos, así como la existencia de modelos de atención social obsoletos y el desgaste de la cohesión social, e incipientes herramientas psicoemocionales para una vida digna. Con la finalidad de combatir las condiciones de vulnerabilidad planteadas, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, busca fortalecer y satisfacer las necesidades de asistencia social a través de soluciones eficientes, de gran impacto que contribuyan al mejor desarrollo de las familias de la Ciudad de México."

Objetivo Estratégico

"Promover la asistencia social y la prestación de servicios asistenciales que contribuyan a la protección, atención y superación de los grupos más vulnerables de la Ciudad de México."

Solicitó

Autorizó

Nombre:
Cargo:

ANTONIO JESÚS RIVERA HERNÁNDEZ.
DIRECTOR DE FINANZAS

Nombre
Cargo:



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
08	PD	DF	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Clasificación Funcional Programática

PP E SE SsE Fi Fu Sf AI ODS MODS

- E163 1 6 01 2 6 9 288 10 10.2
- E164 1 6 01 2 6 8 006 10 10.2
- E165 1 6 04 2 6 8 008 10 10.2
- E166 1 6 00 2 6 9 105 1 1.3
- M001 1 6 01 2 6 9 313 10 10.2
- M002 1 6 01 2 6 9 298 10 10.2
- N001 5 3 03 1 7 2 002 11 11.5
- S010 1 6 01 2 6 9 006 1 1.3
- S035 1 6 01 2 6 5 207 2 2.1
- S066 1 6 01 2 6 9 115 4 4.2
- S221 1 2 04 2 6 5 301 2 2.1
- U032 1 6 08 2 6 9 017 11 11.5
- U037 1 6 00 2 6 9 105 10 10.2

Observaciones

Solicitó

Autorizó

Nombre:
Cargo:

ANTONIO JESÚS RIVERA HERNÁNDEZ.
DIRECTOR DE FINANZAS

Nombre
Cargo:



Clave UR			Denominación							
S	SB	UR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA							
08	PD	DF	Estructura Dirigida al Valor Publico				Demanda Ciudadana del Programa Presupuestario			
EJE	SUB EJE	SUB SUB EJE	Programa Presupuestario	UMI	Meta Relativa	Mecanismo de Identificación	1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim
1	6	01	E163 servicios sociales para el bienestar de la infanci	IND	1.000	Informes trimestrales que contengan las listas de las personas beneficiadas por los servicios de este Pp. Informe de los servicios asistenciales otorgados a través de los Centros DIF en la Ciudad de Mexico.	0.250	0.500	0.750	1.000
1	6	01	E164 servicios de proteccion infantil y adolescente		1.000	Registros oficiales de las intervenciones juridicas que se llevan a cabo. Expedientesde los casos de violencia atendidos. Expedientes de las personas que son acogidas residencialmente. Padron de beneficiarios de las acciones de restitucion del derecho a vivir en familia.	0.200	0.500	0.800	1.000
1	6	04	E165 servicios especiales para personas con discapacida	IND	1.000	Listas de asistencia a de las personas que asisten a las capacitaciones para el fortalecimiento e inclusion para personas con discapacidad. Padron de beneficiarios de la entrega de apoyos. expedientes de las personas que reciben servicios de rehabilitacion	0.320	0.510	0.840	1.000
1	6	00	E166 servicios asistenciales a personas vulnerables		1.000	Padron de beneficiarios de las personas que reciben los servicios medicos	0.250	0.510	0.760	1.000
1	6	01	M001 actividades de apoyo administrativo	POR	1.000	"Registros administrativos de la Direccion de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios y la Direccion General de Administracion y Finanzas en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia."	0.350	0.450	0.750	1.000
1	6	01	M002 provisiones para contingencias		1.000	Respaldo de archivos digitales de los tramites realizados	0.350	0.450	0.750	1.000
5	3	03	N001 Cumplimiento de los programas de proteccion civil		1.000	Programa de Proteccion Civil Bitacora de realizacion de simulacros	0.250	0.500	0.750	1.000
1	6	01	S010 coinversion para la inclusion y el bienestar socia		1.000	Informe de personas beneficiadas y su evolucion con	0.440	0.620	0.840	1.000

Solicitó

Autorizó

Nombre:
Cargo:

ANTONIO JESÚS RIVERA HERNÁNDEZ.
DIRECTOR DE FINANZAS

Nombre:
Cargo:



Clave UR			Denominación							
S	SB	UR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA							
08	PD	DF	Estructura Dirigida al Valor Publico				Demanda Ciudadana del Programa Presupuestario			
EJE	SUB EJE	SUB SUB EJE	Programa Presupuestario	UMI	Meta Relativa	Mecanismo de Identificación	1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim
1	6	01	S035 programa alimentos escolares	POR	1.000	la prestacion del servicio.	0.250	0.500	0.750	1.000
1	6	01	S066 centros para el desarrollo infantil		1.000	Padron de beneficiarios	0.250	0.500	0.750	1.000
1	2	04	S221 comedores para el bienestar		1.000	Padron de beneficiarios	0.240	0.470	0.760	1.000
1	6	08	U032 apoyo a personas que perdieron algun familiar en e	IND	1.000	Informes trimestrales que contengan la informacion de la cantidad de raciones entregadas a la poblacion usuaria asi como las facturas de compra de los insumos perecederos y no perecederos.	0.250	0.500	0.750	1.000
1	6	00	U037 fomento al autoempleo y sociedades cooperativas		1.000	Padron de beneficiarios	0.250	0.500	0.750	1.000
						"Padron de beneficiarios. Listado de las personas que participan en las capacitaciones tecnicas. Informes de la supervision, que se realiza a las Sociedades Cooperativas que se encuentren activas."				

Solicitó

Autorizó

Nombre:
Cargo:

ANTONIO JESÚS RIVERA HERNÁNDEZ.
DIRECTOR DE FINANZAS

Nombre:
Cargo: